

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VEASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II. — Madrid, juéves 8 de Mayo de 1879. — NÚM. 307.

OFICINAS, TINTOREROS, 3. PRINCIPAL DERECHA.

Cuestion de Cuba.

Con este título publicó anoche nuestro ilustrado colega *El Fenix* un interesante artículo, en el cual intentaba probar dos cosas: que el liberalismo y el separatismo son sinónimos en la isla de Cuba, y que el liberalismo en general, aun comprendiendo bajo esta denominación al mismo partido español, «cuyos sentimientos patrióticos se han enervado considerablemente en aquellos desdichados países», pide ya con la visera levantada «el último resto de nuestras posesiones ultramarinas».

Hay en estas frases de nuestro apreciable colega errores de concepto, y uno de ellos muy notable, que debemos rectificar, por lo mismo que la GACETA UNIVERSAL fué el primer periódico que afirmó en absoluto que el partido separatista estaba incluido, amalgamado, por decirlo así, en el partido liberal cubano, al cual pretendía infundir sus doctrinas y dirigir por peligroso derrotero, y que, después de la negativa de *El Imparcial*, copiada por casi todos los diarios políticos de Madrid, sin excluir a los ministeriales, «sostuvo su dicho, y lo sostuvo bien», según nos dijo galantemente *El Fenix*, pero cuyo dicho (esto es, la réplica de la GACETA UNIVERSAL) no ha sido reproducido (¿cómo había de serlo?) por el periódico democrático, ni por ninguno de aquellos que trascubieron y comentaron con melosa fruición el sueldo de éste, por aquello de que periódicos tan autorizados, tan sabios, tan sensatos, tan imparciales y tan justos, es preciso que sean, como vulgarmente se dice, antes mártires que confesores.

El primer error en que incurre *El Fenix* consiste en confundir la significación de la palabra liberalismo, aplicándola por igual a los dos partidos cubanos, es decir, al partido liberal, propiamente dicho, y al liberal-conservador.

Después del pacto del Zanjón, concluida ya la cruenta guerra, y pacificada la Manigua, los defensores de la bandera que en mal hora se enarboló en Yara en Octubre de 1868, y los que sin haberla defendido en el campo de batalla simpatizaban con la idea anti-patriótica de aquellos, y vivían, no obstante, en las poblaciones cubanas, formaron el partido que desde entonces empezó a llamarse partido liberal.

Permitanos nuestro apreciable colega que pongamos algún correctivo a sus afirmaciones. A la Marina no se le han negado los recursos necesarios para su prosperidad, antes bien se le han otorgado con largueza. Sin salir del ejercicio del actual año económico, tenemos, como hemos hecho notar en nuestros artículos anteriores, que en el presupuesto de gastos se le asignaron por las Cortes más de 25 millones de pesetas, cantidad que hace cuatro días se aumentó en otros tres millones por medio de un real decreto.

Con estas sumas debería haber más que suficiente para mantener en buen estado los buques existentes, continuar las construcciones de otros y hacer las obras de carena y reparación necesarias. Pero no se hace así. Es tal el número de funcionarios de todas clases adscritos a la Marina, y tal la complicación de su administración, que apenas alcanzan las sumas consignadas en presupuesto para satisfacer el personal y las atenciones generales. Mientras tanto, hay buques, como el San Quintín, citados en otro artículo por el mismo colega, que llevan siete años carenándose, sin que al parecer se termine nunca la carena.

Después de todo, ésta no es la cuestión que ha suscitado la GACETA UNIVERSAL. Nosotros hemos dicho que la marina desaparece por la mala construcción de los buques, por emplear en ellos maderas de mala calidad y por falta de inteligencia en las obras; y para probar nuestro aserto hemos citado muchas obras inútiles, fragatas, vapores, diques y hasta máquinas de gran potencia, compradas a elevado precio en el extranjero, que no han cabido en los barcos a que se destinaban.

Naturalmente, estos y otros brindis más significativos, lo que recordar queremos, produjeron lo que era de esperar: alzáronse contra ellos elocuentes protestas en la prensa periódica y en los círculos políticos, y enseguida comenzó el movimiento de disgregación en el partido liberal; los

hombres que, como ya hemos dicho, eran ante todo y sobre todo leales españoles, dejaron de pertenecer a un partido que hacía ostentoso y público alarde de aspirar a más que a pedir reformas para Cuba.

Liberales son también, por las doctrinas que profesan, los que pertenecen al partido conservador; liberal es *La Voz de Cuba*, cuyos artículos extracta y copia *El Fenix*; y hace mal, a nuestro juicio, este periódico en suponer infundadamente que «el liberalismo ha encarnado de tal modo en aquellos desdichados países, que es muy dudoso que no haya enervado considerablemente los sentimientos patrióticos».

No, de ninguna manera; *El Fenix* no conoce lo que ocurre en Cuba, cuando así se expresa. El partido español, ese inmenso partido al cual pertenecen todos los hombres que no militan en el partido liberal, y que son, sin embargo, tan liberales, más liberales quizá que los de este, aunque se llamen conservadores, tiene escrito en su gloriosa bandera, que es la bandera de Las Tunas y de Manzanillo: «Amor incondicional a España, y juramento sagrado de defender con su propia vida, si necesario fuese, la integridad de la Patria».

Y han probado en cien combates gloriosos que sienten ese amor y que saben cumplir ese juramento. Hé ahí la diferencia.

Impresiones del día.

MARINA DE GUERRA. — Ocupándose del sueldo que ayer consagramos al estado de la fragata Blanca, dice hoy el periódico *La Patria* lo siguiente:

«Quién es causa evidente del decaimiento de la marina militar de España y de su inmediata y total ruina, si Dios no lo remedia, es el negarse los recursos que necesita para la conservación y fomento del material flotante, mientras se facilitan para otras cosas, no de tan preferente atención ni tan íntimamente ligadas al decoro y la honra nacional.»

La situación de nuestra escuadra bien merece fijar la atención del Gobierno, y seguramente la fijará, si no quiere que un país de las dilatadas costas del nuestro, y que cuenta con valiosas posesiones en Asia, África y América, se encuentre en un momento dado con que no tiene un solo buque de guerra donde arbolarse el pabellón.»

Permitanos nuestro apreciable colega que pongamos algún correctivo a sus afirmaciones. A la Marina no se le han negado los recursos necesarios para su prosperidad, antes bien se le han otorgado con largueza. Sin salir del ejercicio del actual año económico, tenemos, como hemos hecho notar en nuestros artículos anteriores, que en el presupuesto de gastos se le asignaron por las Cortes más de 25 millones de pesetas, cantidad que hace cuatro días se aumentó en otros tres millones por medio de un real decreto.

Con estas sumas debería haber más que suficiente para mantener en buen estado los buques existentes, continuar las construcciones de otros y hacer las obras de carena y reparación necesarias. Pero no se hace así. Es tal el número de funcionarios de todas clases adscritos a la Marina, y tal la complicación de su administración, que apenas alcanzan las sumas consignadas en presupuesto para satisfacer el personal y las atenciones generales. Mientras tanto, hay buques, como el San Quintín, citados en otro artículo por el mismo colega, que llevan siete años carenándose, sin que al parecer se termine nunca la carena.

Después de todo, ésta no es la cuestión que ha suscitado la GACETA UNIVERSAL. Nosotros hemos dicho que la marina desaparece por la mala construcción de los buques, por emplear en ellos maderas de mala calidad y por falta de inteligencia en las obras; y para probar nuestro aserto hemos citado muchas obras inútiles, fragatas, vapores, diques y hasta máquinas de gran potencia, compradas a elevado precio en el extranjero, que no han cabido en los barcos a que se destinaban.

Nos hemos lamentado de que así se gaste el dinero de la Nación, y que se

gaste en oficinas. Esos vicealmirantes y contralmirantes que residen en los departamentos ó en Madrid; esos capitanes de navío ó de fragata funcionando como empleados de secretaría; esos infinitos oficiales dignos y valientes obligados a trabajar en las oficinas, ven pasar su carrera sin tener buques que mandar, porque los buques van quedando arrinconados.

¿Y qué es lo que se proyecta para cambiar tan viciosa organización? Pues al parecer no hay otro pensamiento que éste que hallamos en *El Imparcial* de hoy:

«En el próximo presupuesto del ministerio de Marina figurará aumentada en 10 millones de pesetas la consignación que se fijaba en el anterior para la reparación de buques.»

Si la reparación se hace de buques podridos, vale más que no se haga. Aquí todo, hasta los errores de los cuerpos facultativos, se quiere cubrir con aumentos en el presupuesto y cargas para el contribuyente. ¿Y no hay quien exija responsabilidades?

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO. — Sin perjuicio de examinarle, como se merece, damos a continuación el decreto que publica la Gaceta oficial de hoy, relativo al Estado mayor del ejército. Es como sigue:

«En atención a las razones que me ha expuesto el ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Interin se dicta una ley orgánica del Estado mayor general del ejército, el cuadro de oficiales generales se sujetará a lo dispuesto en los artículos siguientes:

Art. 2.º El número de capitanes generales en tiempo de paz no excederá de cuatro; cuando así no sea, se amortizarán dos vacantes de cada tres bajas que ocurran.

Art. 3.º El cuadro de Estado mayor general del ejército se dividirá en dos secciones: la primera comprenderá todos los oficiales generales que tengan colocación con mando y los que estén de cuartel; la segunda sección comprenderá todos los oficiales generales a quienes se declare en situación de reserva al cumplir las edades que se fijan en el art. 5.º

Art. 4.º El número máximo de oficiales generales de la primera sección en tiempo de paz, será de cuatro capitanes generales, 40 tenientes generales, 60 mariscales de campo y 160 brigadieres; total 264 oficiales generales. En este número van comprendidos los mariscales de campo y brigadieres de Estado mayor. Artillería é Ingenieros que la organización de estos cuerpos facultativos haga necesarios para el servicio especial de los mismos. Las personas de la Familia real y los oficiales generales que no sean del ejército extranjero, no se comprenden en el número citado.

Art. 5.º La segunda sección ó de reserva se compondrá de todos los tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres que hayan llegado respectivamente a las edades de 72, 68 y 66 años, siendo baja en la primera sección sin previa solicitud de los interesados así que cumplan las edades citadas. También figurarán en esta sección, aunque no tengan la edad que se fija, los inutilizados por heridas recibidas en campaña, pero con los goces que por tal concepto les correspondan según las disposiciones vigentes.

Art. 6.º Los generales que por su edad pasen a la segunda sección, tendrán como recompensa a sus dilatados servicios los sueldos siguientes: los tenientes generales, 12.500 pesetas; los mariscales de campo, 10.000 pesetas, y los brigadieres, 8.000. En el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1879 a 1880 someterá el Gobierno a la aprobación de las Cortes el aumento de crédito que exige esta medida. Los oficiales generales que con arreglo a las disposiciones vigentes tengan derecho a mayor sueldo de cuartel que el correspondiente a su empleo, seguirán disfrutándolo en la escala de reserva.

Art. 7.º Todos los empleos, cargos ó mandos que correspondan a los oficiales generales serán conferidos a los de la primera sección.

Art. 8.º En tiempo de guerra, cuando se llamen las reservas, y los generales de la primera sección salgan a campaña, podrán ser reemplazados en los cargos y destinos que dejen por los generales de la segunda sección.

Art. 9.º En tiempo de paz no podrá conferirse ascenso alguno en el Estado mayor general del ejército sin vacante ocurrida precisamente en la primera sección.

Art. 10.º El ascenso dentro de las escalas é institutos del ejército, terminará en la forma siguiente: en Artillería é Ingenieros en el empleo de mariscal de campo. En Estado mayor en el de brigadier. En Infantería, Caballería, Guardia civil y Carabineros en el empleo de coronel. Los mariscales de campo de Artillería é Ingenieros, y los brigadieres de Estado mayor

ascenderán al empleo inmediato en concurrencia con los demás de su clase en el ejército, y en los términos que establezca la ley de ascensos.

Art. 11.º Cuando la primera sección del cuadro de Estado mayor general del ejército exceda del número fijado en el artículo 4.º, se proveerá una vacante al ascenso de cada cuatro bajas que resulten en ambas secciones en las clases de tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres, destinándose las restantes a la amortización, en el concepto de que no se considerarán vacantes las que produzca el pase de los generales de la primera a la segunda sección mientras exista excedente.

Art. 12.º Se exceptúa de lo anteriormente dispuesto el ascenso reglamentario en los cuerpos especiales; pero a fin de no aumentar el personal de que se trata, se amortizará por cada promoción en dichos cuerpos la primera vacante que ocurra en la clase correspondiente del Estado mayor general.

Art. 13.º Los oficiales generales que por razón de edad ó por reunir las condiciones que se expresan en el párrafo segundo del art. 5.º hayan pasado a la segunda sección, no podrán en ningún caso volver a formar parte de la primera.

Art. 14.º Los capitanes generales de ejército se considerarán siempre en actividad.

Art. 15.º Queda suprimida la clase de exentos del servicio; los oficiales generales que en la actualidad se encuentren en dicha situación, ingresarán desde luego en la sección de reserva del Estado mayor general.

Art. 16.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a siete de Mayo de mil ochocientos setenta y nueve.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Arsenio Martínez de Campos.»

SOBRE LO MISMO. — Cuando se suspende el cobro del impuesto de consumos sobre el trigo que se consume en Madrid, para contribuir con esta medida a que baje el precio del pan?

¿Cuándo se da el decreto permitiendo, hasta que abarate el trigo, la libre introducción de harinas y trigos, para que desaparezca la carestía que aflige a toda España?

Mañana repetiremos las preguntas. El Ministerio es sordo; pero nosotros tenemos, a Dios gracias, buenos pulmones.

CUESTION GRAVÍSIMA. — Leemos en *El Globo*:

«Háblase de profundos y trascendentales disgustos entre un duque y un marqués; distintas apreciaciones sobre la prisión ó detención de un torero parecen ser los altos y poderosos motivos que han producido aquéllos.»

Gracias a Dios que hay algo que preocupe a los altos funcionarios del Estado tanto ó más que la cuestión de subsistencias.

No falta más sino que haya crisis en el seno del Gabinete si el asunto de la prisión de *Frasuelo* llega hasta el Ministerio, que si llegará, dada la importancia y gravedad de la materia.

Aquí se ha reducido a prisión en todas épocas a los hombres de más altos merecimientos políticos, y nada ha pasado; en cambio, el haber sido detenido algunas horas un torero, parece que va a ocasionar un cataclismo.

LOS AMIGOS DE BENTO. — Según *El Pabellón Nacional* declara hoy, el general Martínez Campos sigue mereciendo todas sus simpatías.

Además otorga también su simpatía más profunda a todos los ministros que hayan tenido la suerte de ser escogidos por el general para secundar su política.

Después de estas declaraciones solemnes atiza un buen palo al conde de Toreno por lo del Hipódromo.

Si esto hace con quienes le son simpáticos profundamente, es de suponer que no se contentará con menos que con reducir a polvo a sus adversarios.

Los moderados, al ofrecer su amistad al Gabinete, han creído que éste se llama Bento.

¡A BUENA HORA, MANGAS VERDES!

El Sr. Auriolles ha publicado hoy un decreto en la Gaceta indultando al periódico *El Clamor de la Patria*, que ayer precisamente cumplió su condena, y a *El Pueblo Español*, que, según se dice, no se publicará.

Si aplica la justicia tan a tiempo como la gracia el señor ministro del ramo, lucidos estamos.

El Sr. Auriolles debe usar mangas verdes en la levita. Si llegara tan a tiempo a emplear y a ascender a sus parientes, poco tendrían que agradecerle.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Lisboa 7. — El ministro de la Guerra, señor Fortes, ha propuesto a las Cortes una modificación a la ley actual sobre el servicio militar. Según dicha reforma, el servicio militar será obligatorio para todos los jóvenes que reúnan las condiciones exigidas por la ley.

Roma 6. — El gobierno, según declaró ayer en la Cámara de diputados el presidente del Consejo, está dispuesto a declarar en estado de sitio la ciudad de Siena, en vista de la agitación que reina allí, en el caso de que ésta no se calme. La guarnición de la plaza ha sido reforzada.

San Petersburgo 7. — Según los despachos oficiales del gobernador de Astrakán, no se ha presentado en aquella provincia ningún nuevo caso sospechoso de epidemia.

Viena 7. — Los periódicos de esta capital dicen que una nota del ministro de Negocios extranjeros de Francia aprueba por completo la elección del príncipe de Battenberg para el trono de Bulgaria.

París 7. — Según declaraciones hechas ayer por el ministro de Hacienda ante la comisión de presupuestos, se introducen en éstos notables economías. La comisión general de aranceles se reúne hoy para estudiar las reclamaciones de los industriales franceses. Tan pronto como se reúnan las Cámaras, los partidarios del restablecimiento de éstas en París pondrán de nuevo dicha medida. Se cree que en la Cámara de los diputados se declarará por una mayoría respetable la nulidad de la elección del señor Blanqui. Se cree que los bonapartistas se abstendrán de votar sobre este asunto.

Londres 7. — Según noticias procedentes de la ciudad del cabo de Buena-Esperanza, el príncipe Napoleón ha sido atacado por una fiebre muy violenta.

Roma 7. — El Papa ha decidido aumentar los cardenales extranjeros a proporción del número de católicos de cada país.

San Petersburgo 7. — Solovieff, el autor del atentado contra el czar de Rusia, ha hecho revelaciones importantes, designando al misterioso autor del asesinato del jefe de la policía de esta capital.

Calcutta 7. — Se espera que el emir del Afghanistan, Yacub-kan, llegará mañana al campamento inglés para terminar las condiciones de paz.

Washington 7. — Cámara de los representantes. — Sesión de hoy. — El diputado Cox presenta una proposición pidiendo que el presidente de los Estados Unidos insista sobre la abolición de la esclavitud en la isla de Cuba.

París 7. — Bolsa: Fondos españoles: 3 por 100 interior, 13 7/8. — Idem exterior, 15 3/16. — Amortizable exterior, 36 3/8. — Obligaciones de Cuba, 437.

Última hora: 3 por 100 interior, 14 3/16. — Idem exterior, 15 1/4.

Fondos franceses: 3 por 100, 79 30. — 5 id., 113 65. — Consolidados, 98 9/16.

Bolsin: Amortizable interior, 00. — Idem exterior, 36 1/2. — Obligaciones de Cuba, 435.

Londres 8. — El periódico *el Times*, en su edición de esta mañana, dice que los gobiernos de Inglaterra y Austria se han opuesto energicamente al proyecto de Rusia de prolongar la ocupación parcial de la Bulgaria después del 3 de Agosto, y que en vista de esto, el gabinete de San Petersburgo ha desistido de su propósito.

El Daily Telegraph, en su número de hoy, dice que la ocupación de la Bulgaria por el ejército ruso terminará el 3 de Julio.

Calcutta 7. — Hay esperanzas de que se llegue a una completa inteligencia entre el virey de la India inglesa y el emir del Afghanistan, Yacub-kan.

París 8. — El diario *La República Francesa* dice que la sección interior del Consejo de Estado ha emitido informe sobre la consulta relativa a la pastoral del arzobispo de Aix, condenando los proyectos de instrucción pública, presentados al Parlamento por el ministro del ramo. Dicho periódico añade que la sección ha acordado casi por unanimidad declarar que el prelado ha incurrido en un abuso. Termina manifestando la creencia de que el Consejo de Estado en pleno, que debe reunirse el 15 de este mes, confirmará el acuerdo de la sección de interior.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. — Real decreto indultando a los periódicos *El Clamor de la Patria*, *El Pueblo Español* y *El Imparcial* de las penas que les fueron impuestas por las sentencias de 10, 22 y 26 de Abril último.

— Real orden nombrando registrador de la propiedad de Benabarre a D. Eduardo Jaén Yarza.

SANTO DEL DIA 9.—San Gregorio Nacianceno, obispo.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Presbíteros Naturales de Madrid, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y procesion de reserva.

Continúan celebrándose las novenas del Santísimo Sacramento en San Gines, la de la Virgen de los Desamparados en Monserrat, y la de San José en el colegio de Ninas de Leganes.

En la parroquia de San José por la tarde á las cinco, habrá ejercicios con manifeste y sermon, que predicará D. Ramon de Garamendi, terminado con el Miserere al Santísimo Cristo del Desamparo y la reserva.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Rosario en las monjas de Santa Catalina.

METEOROLOGÍA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las once de la tarde de 15.0, y á las nueve de la noche de 12.

El día 7 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 9.6, en Bilbao 9.8, en Oviedo, 8.6, en la Coruña 11.2, en Sevilla 22.0, en Granada 13.0, en Cartagena 14.8, en Alicante, 26.0, en Murcia 15.0, en Valencia 18.8, en Palma 10.0, en Barcelona 15.2, en Teruel 14.8, en Zaragoza 13.4, en Soría 11.2, en Burgos, 8.5, en Valladolid 12.0, en Salamanca 17.6, en Ciudad-Real 16.1, en Alcala 13.0, en Lisboa 16.6.

Ayer llovió en Huesca, Salamanca y Zaragoza, y nevó en Avila, Segovia, Sofia y Valladolid.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 149 vacas, 0 carneros, 710 corderos, 59 terneros, 000 cabritos, 000 cerdos. Total de reses, 913. Su peso en libras, 57,890.

En los mercados se vendió la carne de vaca á 1.25 pesetas el kilo; el carnero, á 0.90; el cordero, á 1.20; el tocino asado, de 1.82 á 1.90; el jamon, de 2.87 á 4.80; los garbanos, de 0.60 á 1.54; el arroz, de 0.54 á 0.80; las patatas, de 0.24 á 0.32; el habon, de 1.05 á 1.80; el pan, de 0.47 á 0.57; el aceite, de 0.50 á 0.60 la libra; el vino, de 0.38 á 0.37 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1.75 la arroba; el mineral á 1.25; el cok, á 1.00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 61,470 pesetas 22 céntimos.

BOLSA DEL DIA 8 DE MAYO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con intereses 2 1/2 interior, etc.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Pagos.—La direccion del Tesoro ha dispuesto que el día 9 se satisfaga en la tesoreria central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos los créditos que figuran en la relacion del grupo 14, segunda cuarta parte, con los números 1 al 14 de sorteo, que comprenden los números 22, 38, 14, 27, 46, 45, 29, 31, 32, 15, 11, 7, 25 y 50 por resolucion.

Los interesados en la undécima subasta de valores de la deuda, verificada en el día 2 de Abril de 1877, podrán presentarse el día 9 del actual, de once á dos, en la tesoreria de la direccion de la Deuda á recibir el importe liquido de las proposiciones que les fueron admitidas.

Esta misma direccion ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisfaga el día 9 del actual, de once á dos, el importe de las facturas de la deuda pública correspondientes al vencimiento del 1.º de Enero último, cuya clase de renta y numeracion se expresan á continuacion, y que son todas las de dicha clase y semestre presentadas en estas oficinas hasta el día del corriente mes.

Renta perpetua interior, facturas números 6224 al 6314. Idem amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 4519 al 4606. Obligaciones generales por ferrocarriles, facturas números 3832 al 3834. Idem especiales de Alar á Santander, facturas números 110 y 111.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Buena, bonita y barata.—Champagne frappé. APOLO.—A las nueve.—De Herodes á Pilatos.—El lucero del alba. PRINCEPI ALONSO.—(Locuras madrileñas).—A las ocho y media.—La almohada del diablo. ELSAVA.—A las nueve.—El último figura Sensitiva. CIRCO DE PRICE.—Gran funcion por la mañana ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica bajo la direccion de Mr. W. Paris.

Guerra.—Real decreto reformando el cuadro del estado mayor general del ejército y fijando el número de oficiales generales.

La recaudacion de las aduanas de la isla de Cuba obtenida en el mes de Enero último ha ascendido á 2,824,290 pesos fuertes, ó sean 31,945 más que en igual mes de 1878.

La Asociacion de Escritores y Artistas celebrará junta general extraordinaria el día 14 del corriente á las ocho y media de la noche en la Escuela nacional de música, para tratar de asuntos relativos al Congreso internacional literario que ha de reunirse en Londres el 8 de Junio próximo. Por la premura del tiempo no se repararán citaciones á domicilio.

Cuando verifique su visita á las provincias de Andalucía el príncipe Rodolfo y regrese á esta corte, se celebrará una gran revista militar, á que concurrirán casi todas las fuerzas del distrito.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en combinacion con las del Norte y Almansa á Valencia y Tarragona, establecerán un servicio especial de viajeros desde las principales estaciones de sus líneas á Madrid, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, con motivo de la romería de San Isidro y feria de esta corte.

El tiempo de validez de los billetes permitirá á los viajeros permanecer en Madrid desde el 14 al 31 de Mayo, ó regresar en los días del 16 al 20 ambos inclusive, ó del 26 al 31 tambien ambos inclusive.

Los precios de los billetes y condiciones del viaje están anunciados al público por medio de carteles fijados en los puntos de costumbre.

La candidatura del Sr. Tutau para concejal por el distrito de la Audiencia ha sido designada por el directorio de los partidos de oposicion.

Para la inauguracion del dique de la Campana (Ferrol) se van á dirigir por el ministerio de Marina invitaciones á los centros oficiales y á la prensa periódica.

Desde hoy queda restablecido el servicio del correo para Galicia por el camino de Brañuelas á Lugo.

A las cinco de ayer tarde se habian recibido en la secretaria del Congreso 200 credenciales.

De las 6,000 actas que próximamente componen el total de la eleccion, se han recibido y están ya examinadas 400 de interventores, 4,333 de votacion y 431 de escrutinio.

No se han recibido todavia las actas de nombramiento de interventores de los distritos de Sevilla y Lillo.

Faltan tambien por recibir 167 actas de votacion en las secciones, y las de escrutinio general de Toledo y Celanova.

El próximo Congreso se compondrá, segun la nueva ley electoral, de 431 diputados.

El día 10 del corriente, á las ocho de la noche, se verificará en la sociedad El Fomento de las Artes la sexta conferencia pública, estando á cargo del notable orador D. Gabriel Rodriguez, que disertará sobre el tema «Vida y carácter de Franklin».

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones:

Nombrando asesor del distrito de Santona á D. Joaquin Gomez y Gomez, ascendiendo á capitán de navio al de fragata D. José Rey Suarez; nombrando comandante de marina de America al capitán de navio D. Juan Garcia de Quesada, y de Nuevitas (Cuba) al capitán de navio don Adolfo Navarrete y Escudero; concediendo la graduacion de alférez de navio al de fragata D. Pedro Lopez Mesigos.

Segun telegrama recibido ayer en el ministerio de la Guerra, en la plaza de Melilla no ocurre novedad.

Ayer salió para Aranjuez, donde prestará servicios de guarnicion, el batallon cazadores de Mantua.

Desde el viernes próximo, á la cuatro de la tarde, se vacunará gratuitamente en la casa de socorro del distrito del Centro, establecida en la calle de Preciados, 72, principal izquierda, todos los niños que se presenten, siempre que sean hijos de padres necesitados.

El domingo se celebró en Barcelona con la pompa acostumbrada, el certamen de los Juegos Florales, habiendo sido adjudicados los primeros premios: el de una flor natural, al Sr. Soler y Hubert; la englantina de oro, al Sr. Junquera y Gomis, y la viola de oro y plata al Sr. Martí y Polguera; ademas se dieron algunos otros premios á diferentes poetas catalanes.

De un periódico valenciano: «Dos preciosos buques llaman estos días la atencion de los que acuden al puerto. Son dos yates ingleses, cuyos dueños están recorriendo las costas de España. Llámase el uno Glowworm, y pertenece á lord Lifford, notable naturalista que viaja á bordo, y el otro buque es Acól, y su dueño, el mayor Boxendal, y via tambien con su señora y algunas personas amigas.»

El resultado de las elecciones de senadores en Málaga, segun dice El Mediodía, fué el siguiente: marqués de Guadiaro, 113 votos; D. Severiano Arias, 104, y don Luis Souviron, 60.

Ayer se reunieron en junta, bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de la Guerra, los oficiales de aquel departamento, con objeto de resolver algunas cuestiones que necesitan el examen y concurso de todos los oficiales del ministerio.

La Sociedad Económica Matritense de amigos del país, fiel á su instituto y constante siempre en prestar su apoyo á todo lo que puede ser útil y benéfico para España, secundando el pensamiento de la Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas, ha acordado conceder los siguientes premios para los que concurren á la Exposicion de flores y aves que esta sociedad va á celebrar en los Jardines del Buen Retiro en los días 20 al 27 del corriente:

1.º Un premio consistente en el uso del escudo de la Sociedad, al que, con objeto de abastecer el mercado de Madrid, tenga establecido un jardin de flores y regaña el mayor espacio, cubierto de estufa ó invernadero.

2.º Uno de medalla de plata al que tenga el mismo establecimiento con destino á cualquiera de las capitales de provincia.

3.º Uno de medalla de plata al que presente la mayor coleccion de plantas coníferas, sembradas y criadas en España.

4.º Otro de medalla de plata á la mayor coleccion de magnolias.

5.º Otro de medalla de plata al que presente la mayor cantidad de huevos de faisán, recogidos en criadero doméstico en España.

6.º Una medalla de plata y cuatro de cobre, cuya concesion deja esta sociedad al jurado de la Protectora de plantas y animales.

La Sociedad cuenta ademas con importantes premios ofrecidos por el excelentísimo Ayuntamiento, Diputacion provincial, direccion general de Agricultura y Circulo de la Union Mercantil.

Dentro de breves días comenzará la instruccion en la dehesa de Moratalaz de los cuerpos de la guarnicion de Madrid.

Ha llegado al puerto de Bilbao el vapor Progreso, procedente de Burdeos, conduciendo el primer cargamento de trigo norte-americano. Se esperan en breve otros dos buques con igual carga.

Bajo la presidencia del señor ministro de Gracia y Justicia se reunió ayer en pleno la comision de Códigos, habiéndose dado lectura de las bases que, segun tenemos dicho, se han repartido hace pocos días para la reforma de los tribunales y el establecimiento en lo criminal en única instancia del juicio oral y público.

El día 3 del actual llegó al puerto de Vigo el vapor Segundo Barreras, que salió de la Habana el 13 de Abril con un total de 297 pasajeros. Habiendo ocurrido durante la travesía siete defunciones, la direccion de Sanidad ordenó quedase completamente incomunicado el Barreras, interin llega resuelta la consigna elevada á la superioridad. Uno de los pasajeros, falleció dos horas antes de dar fondo el buque.

La Historia de los Romanos bajo el Imperio, escrita en inglés por el ilustrado historiador C. Merivale, y cuya version castellana, anotada por el señor Garcia Moreno, acaba de comenzar á publicar la casa editorial de los Sres. Góngora y Compañía (Puerta del Sol, 13), es sin duda uno de los libros más notables que sobre tan interesante materia han visto la luz pública.

No entrando aquí en un análisis concienzudo de esta notable obra, del que haremos después la critica correspondiente, si diremos que, comparado con la obra de Mommsen, titulada Historia Romana (hasta el fin de la República), á la que sirve de continuacion, es el libro de Merivale un digno complemento, pues si tal vez no alcanza la profundidad critica del insigne historiador alemán, le supera, sin duda, en claridad, y sobre todo, en los admirables retratos que hace de los principales personajes que intervinieron como actores en el drama de la historia del pueblo-rey.

En el primer tomo que la de mencionada obra acaba de ponerse á la venta no hace el autor más que fijar los hechos e ideas capitales que sirven de fundamento á la Historia Romana bajo el cesarismo imperial; pero hay en él capítulos de primer orden.

Suponemos que todos los aficionados á los estudios históricos, y sobre todo los que hayan adquirido la citada obra de Mommsen, se apresurarán á suscribirse á esta nueva publicacion.

Ayer tarde han visitado S. M. el Rey y los príncipes de Austria y Baviera el Museo de Historia natural y el de Pintura. En este último punto han permanecido las personas reales más de dos horas siendo admiracion de los visitantes extranjeros los cuadros de Murillo y de Velazquez, á los que han tributado grandes elogios. El director, subdirector y secretario del Museo han acompañado á los visitantes durante su estancia.

Luego han pasado en carruaje por la Castellana.

Hoy á las cinco de la madrugada habrán ido á la Casa de Campo, dedicando á la caza la mayor parte del día.

Mañana viernes saldrán para El Escorial, regresando á Madrid al anocheecer.

El príncipe Rodolfo permanecerá en España hasta los últimos días del mes actual. En la próxima semana continuará su excursion por las provincias, y á últimos de mes volverá á Madrid, de donde saldrá para su país.

En el siglo XVII se exportaban anualmente de Málaga 600.000 arrobas de vino, habiendo descendido la exportacion hasta hoy á 300.000. Una de las causas que parece han contribuido á la minoracion, es la fabricacion fraudulenta de vino de Málaga que se hace en el extranjero, y muy principalmente en Francia.

La seccion de política del ministerio de la Gobernacion está formando actualmente un trabajo estadístico de todos los electores que han tomado parte en la eleccion de diputados última, con el sufragio restringido, y de todos los que tomaron parte en las primeras elecciones de la restauracion, por sufragio universal.

Tambien constará en este trabajo el total de los votos obtenidos por todos los representantes del País pertenecientes á los diferentes partidos políticos que han tomado parte en la lucha electoral.

A las nueve de la noche del domingo ocurrió un suceso extraño en una casa pública de la calle de Rua de la Sal, en Santander.

Segun dicen de dicho punto, penetraron en la misma unos cuantos individuos, que se dirigieron al comedor, donde se hallaban cenando las huéspedes, y uno de ellos, irrisado, al parecer, por supuestas infidelidades, sacó un revolver y empezó á tirar tiros sobre los que se hallaban alrededor de la mesa.

Habiéndose producido gran confusion en la casa y continuando los disparos y los gritos por largo tiempo, la autoridad pudo llegar, no sin precauciones, al sitio de la ocurrencia, encontrándose con tres heridos, alguno de ellos de gravedad, que fueron conducidos á la casa de socorro, y desde allí al Hospital General, y con nueve sujetos, á quienes se trasladó á la cárcel inmediatamente despues de la primera indagatoria.

De una nueva catástrofe, ocurrida en aguas de Luanco, nos dan cuenta los periódicos de Asturias:

«Hallábanse en la mar varias lanchas pescadoras, y obligadas á tomar puerto á causa de recio temporal, zozobró una de ellas, pereciendo los nueve infelices que la tripulaban, en su mayor parte honrados padres, cuyas familias imploran hoy la comiseracion del público.»

La construccion del ferrocarril económico de Silla á Cullera (Valencia) está prestando muy buenos servicios á aquella zona de la provincia, facilitando los transportes de las grandes masas y pesos que exige su agricultura. Prueba de ello nos ofrece un solo artículo, el guano, que entra como elemento indispensable del cultivo de la tierra, y el cual consumen los labradores en cantidades de consideracion.

Así se explica que desde el mes de Febrero al de Mayo, las líneas de Almansa, en su seccion hasta Silla, y la de este punto á Cullera, han trasportado más de 80.000 sacos de guano, que ántes acarrearba casi exclusivamente la carretaría, con mayor lentitud y coste y es seguro que ántes de plantarse el arroz todavia se llevarán grandes cantidades de abono de los almacenes de Valencia ó del Grao á los pueblos de la ribera del Júcar.

Todo cuanto facilite y abarate los transportes, es un gran bien para las comarcas agrícolas; y en este sentido, puestas de acuerdo las dos empresas de los ferrocarriles ántes mencionados, pueden prestar un gran servicio.

Como consecuencia, sin duda, del animado movimiento que va adquiriendo el ferrocarril económico, su empresa ha pedido al extranjero una locomotora de ocho ruedas y de mucha más fuerza de arrastre que las que se están usando actualmente.

Han sido capturados, dice un periódico de Santander, los autores del horrible crimen cometido en la noche del 4 de Febrero último en Beñón, pueblo contiguo á la ciudad de Vitoria. Tres habitantes de una casa-taberna del citado pueblo apreciaron asesinados con las cabezas separadas del tronco.

La coincidencia de haber desertado aquella misma noche dos artilleros de la guarnicion de Vitoria, hizo se extraviasen en un principio las investigaciones de la justicia; pero demostrada la inculpabilidad de los artilleros que fueron detenidos, el Sr. Parada, juez de primera instancia de Vitoria, no ha cesado en sus trabajos hasta conseguir el esclarecimiento de tan horroroso crimen.

El Sr. Uralde, inspector de orden público de la provincia; el cuerpo de algunos de la capital y algunos otros, habiéndole dirigidos por el señor juez de primera instancia de Vitoria, segun de público se dice, han logrado que los mismos reos confiesen el crimen de robo y triple asesinato con los más terribles detalles.

Los procesados son cuatro, tres de la provincia y el cuarto catalán.

Una correspondencia de Tanager, dirigida al Eco de Oram, anuncia que una de las tribus más numerosas del imperio marroquí, la de los Beni-Metar, se ha sublevado á las órdenes de su caid, y ha saqueado y quemado algunos pueblos, situando en la actualidad á la importante ciudad de Mequinez. El sultan de Marruecos continúa en la más inexplicable inacción, y el país se halla sumido en la más espantosa miseria.

Segun telegramas de Paris recibidos ayer, el príncipe Napoleon ha sido atacado de una fiebre violenta.

Del Memorial de Ingenieros.

«En una reunion reciente en la Academia de ciencias naturales de Filadelfia, el profesor Köning, de la universidad de Pennsylvania, presentó un nuevo instrumento á que da el nombre de cronómetro (medidor de colores), y que tiene por objeto la determinacion de las más pequeñas cantidades de varios metales en un mineral.

Se funda aquél en el sabido principio de óptica de que los colores complementarios correspondientes, dan la luz blanca, ó sea la transparencia de agua clara á la disolucion de la mezcla; así, por ejemplo, una disolucion verde y otra roja queda incolora al mezclarse en la relacion conveniente.

El profesor Köning ha aplicado este principio á las coloraciones que dan ciertos metales, tales como hierro, manganeso, cobre, etc., cuando se funden con borax, que es la única sustancia química usada en este método de análisis. Se preparan perlas ó globulos de este vidrio de borax que contengan cantidades conocidas de cada metal, con relacion á la masa de cada una, y se observa qué grueso ó espesor de vidrio del color complementario se necesita para producir la extincion del color del metal.

El cronómetro lleva, pues, una cuna de vidrio verde ó rojo cuyo ángulo es de un grado próximamente; moviendo esta cuna delante de la perla de vidrio coloreado, por medio de un mecanismo apropiado y que hace mover al mismo tiempo una regla dividida, y anotando la division en que se logra la decoloracion ó extincion del color, se obtiene en una tabla calculada de antemano el tanto por ciento del metal contenido en la perla, y por tanto en la sustancia mineral que se analiza. De este modo se puede obtener con exactitud la cantidad de manganeso existente en un mineral de hierro en sólo 15 minutos, cuando por los métodos ordinarios de análisis se necesitarian tres cuartos de hora para hallar dicho resultado.»

Dícese que por las calles de Tarrasa anda un maestro de primera enseñanza pública pidiendo limosna.

Esta noticia la damos sonrojados de vergüenza, considerando que somos españoles, á ver si hay quien quiera poner correctivo á un escándalo semejante.

En el mercado de Paris va tomando cada día mayor auge la venta de espárragos, habiéndose llegado á pagar por un manojo de los de primera calidad, de España, 75 francos.

Han sido suspendidos en sus cargos por unos días, catorce empleados del ramo de Consumos.

Se ha tratado recientemente del calentamiento de las piezas metálicas bajo el choque. El doctor Queneville recuerda con este motivo, segun Boeckmann, que la fundicion que ha permanecido bajo el agua adquiere propiedades piroféricas. Este fenómeno se ofrece á veces en un grado notable por los proyectiles y los cañones de fundicion extraídos del mar despues de una sumersion seccular. Se calientan espontáneamente, y su temperatura puede elevarse hasta la incandescencia. Esta propiedad no ha sido observada aún en los objetos de hierro forjado.

En el tren-correo de Zaragoza ha llegado á Madrid el general Baldrich.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se publique la vacante de la asesoría de la provincia de Huelva, que ha quedado por muerte del que la desempeñaba.

Anoche á la una se suicidó un individuo en la casa número 21 de la calle de Carranza (Monteleon), infiriéndose una herida en el pecho con un cuchillo, que le ocasionó la muerte; de las averiguaciones hechas al efecto, resultó que dicho suicida era suizo, de sesenta años de edad, soltero y de profesion jardinero.

El juzgado de guardia se personó enseguida en el sitio del suceso, ordenando se trasladase el cadáver al depósito general.

En la fundicion de caracteres de imprenta de D. Joaquin Aguado, sita en la calle del Zazal (Chamberí), se declaró ayer tarde á las seis de la tarde un incendio, que tomaba alarmantes proporciones, siendo extinguido á las pocas horas con gran trabajo por la guardia civil, operarios del establecimiento y bomberos de la Villa, sin que unfortunately haya que lamentar desgracias personales.

El capitán de navio D. José Hamis de Añedo ha sido nombrado comandante de marina de la provincia de Mallorca. En comision de la provincia de Nuevitas, el doncel D. Adolfo Navarrete, y de la de Almería, tambien en comision, el capitán D. Juan Garcia de Quesada.

Esta noche á las ocho y media celebra sesion teórica, en la Universidad Central, la Academia jurídica, bajo la presidencia del Sr. Cámara y Ortiz, continuando la discusion de la Memoria del Sr. Muñoz sobre el matrimonio civil.

Harán uso de la palabra los Sres. Arifio y Angulo.

Instrucción popular

Industria y comercio.

El albayalde de plomo y el blanco de zinc.

Leemos en la Revista de la Sociedad Económica Matritense:

Algunos años hace que en Francia se promovió, en la prensa científica, una serie de investigaciones, a cual más interesantes, relativas á la sustitución del blanco de plomo por el de zinc. Entónces aquel gobierno, deseoso de mejorar las condiciones higiénicas de las clases trabajadoras, reconoció la indisputable ventaja del último, y prescribió que en todas las obras públicas fuese el único que se emplease.

Posteriormente, los fabricantes de albayalde se asociaron con los del blanco de zinc, y propusieron á aquel gobierno la prohibición en absoluto del primero; pero ésta no llegó á realizarse, y se nombró una comisión compuesta de todos los miembros del comité consultivo de artes, oficios é higiene, á la que se preguntó si tan violenta medida no produciría precedentes de costosa indemnización á la industria y perjuicios directos respecto á las relaciones y tratados internacionales entre Francia y demás naciones que allí importaban el albayalde.

El informe que dió dicha comisión, compuesta de hombres eminentes y entendidos en este grave asunto, vió la luz pública en el *Moniteur* de 31 de Marzo de 1853, evidenciándose en él los peligros á que están expuestos los que tocan el albayalde de plomo, que es el veneno que produce las más fatales consecuencias, no sólo por el simple tacto, sino también por las vías respiratorias, causando frecuentemente la muerte.

La fabricación del albayalde es una de las industrias que más peligros ocasionan; y justo será consignemos las mejoras que se han introducido últimamente en esta fabricación, merced al excesivo celo é inteligencia de los fabricantes, que por medio de aparatos perfeccionados han disminuido los peligros; sin que por esto se prescindiera de la necesidad que todo gobierno debe tener de vigilar con la mayor severidad, y hacer cumplir las prescripciones higiénicas que debe imponer el mismo á esta industria, aunque, según el sentido de la legislación francesa respecto á la misma, dice que «la intervención en absoluto no debe ser aplicable, porque sería impropiedad la supresión de una industria, aunque fuese insalubre, estableciendo así un precedente peligroso que siempre se debe evitar».

Indudable es que existe un remedio no sólo más seguro, sino hasta si se quiere probado, cual es el uso inofensivo del blanco de zinc, que se emplea en la pintura de edificios en vez del albayalde.

El gobierno francés, para proteger, en su primera época, esta industria que hemos citado (1853), impuso al zinc sólo un

derecho de 10 céntimos, cuando el plomo pagaba 5 francos los 100 kilogramos, y gracias á las ventajas reconocidas del blanco de zinc, éste obtuvo entónces la mayor predilección; pero su uso no se ha generalizado, y el del albayalde continúa; así es que recientemente el inspector de las fábricas de este producto en Londres ha presentado á aquella Junta de Sanidad un informe en el que se prueba, hasta no quedar duda, lo peligrosa que es esta industria.

El daño procede, en parte, de la inhalación, según hemos dicho, de partículas de plomo; pero principalmente de la absorción por contacto que produce parálisis. Verdad es que algunos fabricantes compelen á sus operarios á ponerse guantes y respiradores, y lavarse perfectamente á la terminación del trabajo diario; pero ellos, en general, no quieren tomarse la molestia del lavatorio, y parece que no les importa la salud. Por esto sería conveniente que la ley les obligase á adoptar esta precaución á los morosos ó descuidados.

Por último, de esperar es que desaparezca la industria del albayalde, que es uno de los venenos más mortales que se conocen en las artes, y prospere la del blanco de zinc, por ser mucho más barato, hermoso y permanente, y sobre todo inofensivo.

B. C. y M.

Importación del extranjero en Febrero de 1878.

En la *Gaceta* del 25 de Abril último se publica el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Febrero anterior, comparado con igual mes de 1878.

Del expresado resumen resulta una diferencia de más en los valores, sobre los obtenidos en Enero del año anterior, que asciende á 4.836.029 pesetas, y en los derechos 1.335.103 pesetas.

Los principales artículos se han importado en las cantidades siguientes: carbones minerales y el cok, 53.488 toneladas de 1.000 kilogramos; alquitranes, brea, asfaltos y petróleos brutos, 1.266.059 kilogramos; petróleos de menor densidad de 900 grados, 1.713.543 kilogramos; vidrios y cristal, 278.782; acero, 45.774; hierros y sus herramientas, 6.109.941; hoja de lata, 185.928; cobre y latón, 46.995; alambres, 325.708; palos tintóreos y cortezas curtientes, 112.757; productos vegetales no comprendidos expresamente en el Arancel, 124.355; colores, tintes y barnices, 273.050; cloruro de sodio (sal común), 31.978; los demás productos químicos y farmacéuticos, 4.033.803; perfumería y esencias, 7.182; algodón en rama, 4.358.915; hilados de algodón, 19.558; tejidos de cáñamo ó de lino, 33.810; lana en rama, 14.147; tejidos de seda, 6.306; tejidos con mezcla, 10.204; papel, 370.812; muebles y artefactos de madera, 87.674; cueros y pieles, 1.116.247; máquinas, piezas sueltas y aparatos para telégrafos, 761.209; bacalao y pez palo, 2

millones 930.509; cebada, centeno y maíz, 8.670.972; trigo, 13.865.125; harina de trigo, 646.207; azúcar, 2.138.194; cacao, 606.249; café, 338.138; canela, 6.500; aguardiente, 30.228 hectolitros; vinos, 49.908 litros; botones, 12.335 kilogramos, y pasamanería, 13.426 kilogramos.

La recaudación obtenida en el expresado mes por todos conceptos que corren á cargo de la dirección general de Aduanas, fué de 8.415.324 pesetas, en la forma siguiente: importación, 6.150.172; exportación, 52.304; carga, 149.453; descarga, 257.645; viajeros, 10.081; menores, 34.906; cuarentena, 280; multas, 26.730; 9 1/2 por 100 sobre dos pagares, 14.301; coloniales, 892.413; extraordinario, 314.606; municipal, 487.296; tarifa especial de ferrocarriles, 17.654, y ejercicios cerrados, 7.423.

Al estado de que nos ocupamos acompañamos otro del movimiento general de navegación de Europa, Africa, América, Asia y Oceanía, durante el mes de Febrero de 1878, en los puertos españoles. Los buques entrados con carga fueron 789, de los cuales 437 eran españoles, con 26.021 toneladas de 1.000 kilogramos de peso de mercancías descargadas, 342 extranjeros con 111.516 toneladas de igual clase. Los buques que salieron con carga fueron 862; 397 de bandera nacional con 32.290 toneladas de 1.000 kilogramos, y 465 de bandera extranjera con 168.800 toneladas.

Recaudación en las aduanas.

La renta de aduanas continúa dando los más satisfactorios resultados. La recaudación de las de la Península é islas Baleares, obtenida en el mes de Abril último, ha sido de 9.183.909 pesetas 24 céntimos, ó sean 702.084 pesetas 35 céntimos más que en igual mes del año anterior.

Si se hace extensiva la comparación entre los diez meses transcurridos del corriente año económico é igual período del anterior, el aumento es aún más considerable, como se observa por las siguientes cifras:

Recaudado en los diez primeros meses del ejercicio de 1878-79.	89.102.966'02
Idem id. en iguales meses de 1877-78.	74.743.295'62
Más en 1878-79... pesetas	14.449.670'40

Tan crecidos rendimientos han excedido á las cantidades consignadas en el presupuesto en la siguiente forma:

Recaudado en los diez meses transcurridos desde Julio de 1878 á Abril de 1879.	89.196.966'02
Corresponde á dichos diez meses, según el presupuesto de ingresos.	89.385.000
Más recaudación de lo presupuestado. . . pesetas	5.811.966'02

Las provincias de cuyas aduanas ha habido mayores ingresos que en el mes de Abril de 1878, son las siguientes: Barcelona, Santander, Valencia, Baleares, Gerona, Murcia, Málaga, Cádiz, Coruña, Ta-

ragona, Sevilla, Vizcaya, Badajoz, Navarra, Granada, Huesca, Castellón y Sección de Aduanas de Madrid.

De nuestro apreciable colega la *Crónica de la Industria* tomamos las siguientes líneas:

Imitación del marfil.

Se disuelven 100 partes de cola en 1.000 de agua; 50 de alumbre en otras 1.000 de agua, y por último, se mezclan 50 partes de celulosa en 3.500 de agua. Hecho esto, se toman 75 partes de la disolución de cola, 200 de la de celulosa, 250 de yeso bien molido, 200 de la disolución de alumbre y 100 de agua; se amasa todo con mucho cuidado, y se cuele en moldes untados con grasa. Se tira el agua que sobra y se deja que la materia se solidifique. Así que se extrae la pieza del molde, se lava con agua caliente, se seca y se sumerge en una mezcla muy caliente, formada de partes iguales de cera y estearina. Después del enfriamiento, la pieza se bruña hasta que haya adquirido el pulimento conveniente.

Nuevo procedimiento para preparar la cabritilla.

Según *Le Moniteur industriel belge*, los Sres. P. Jacques y L. Merlette emplean el procedimiento siguiente para preparar la cabritilla y la gamuza:

Cuando las pieles destinadas para guantes y calzado han sido peladas ó deslanadas, se las sujeta al trabajo de labrado, es decir, que se las descarna, riende, rebre, etc. Después de esto se las confita, esto es, se las mantiene durante un tiempo más ó menos largo, según las estaciones, en aguas corrompidas.

Se las labra de nuevo al caballete para que pierdan todo el agua corrompida que puedan contener, y se les da el adobo. Esta operación tiene por objeto dar á las pieles, preparadas como se ha indicado, toda la pastosidad y suavidad necesarias. Con este objeto se las enfierte mecánicamente ó con los piés en una mezcla ó adobo compuesta de agua, harina, alumbre, sal común y yema de huevo, en proporciones variables.

El ingrediente que reemplaza á la yema de huevo, según los Sres. Jacques y Merlette, es un mucilago de raíz de malvavisco, al que se ha dado la consistencia de la yema de huevo, y que penetra perfectamente en las pieles, lo mismo que la harina, que es también un producto vegetal. El mucilago se usa en las mismas proporciones que la yema, pero se le introduce en el adobo después que el agua, la harina, el alumbre y la sal están ya bien mezclados. El agua que debe emplearse para que la operación salga bien, ha de estar completamente desprovista de sulfato de cal ó yeso.

Cañon de 160 toneladas.

Se acaba en estos momentos en el arsenal de Woolwich una torre enorme, destinada al cañon de 160 toneladas que se ha fundido después del buen éxito que dieron los cañones de 80 y 100 toneladas. Se

constituye también una grua de 1.600 toneladas, la mayor del mundo; servirá para embarcar las nuevas piezas de artillería.

La placa de fundación de esta grua está formada de 40 segmentos de 7 toneladas cada uno, y la masa de hierro que entrará en la construcción total será de 700 toneladas. Se necesitarán cuatro años para concluirla.

Después, nos parece, se fundirá la placa de blindaje que resista á los proyectiles del cañon de 160 toneladas, y así sucesivamente se van amontonando enormidades en el mundo *soi disant* civilizado.

Fotografía sobre madera.

El profesor S. Husnik ha adoptado un método consistente en exponer un papel gelatinado sólo debajo de una negativa, y cuando se ha lavado la sal crómica, se coloca el papel sobre una placa de vidrio y se le aplasta por medio de un rodillo muy pequeño. De este modo se obtienen pruebas muy hermosas, sobre todo en las medias tintas que pueden trasportarse fácilmente á la madera. El papel gelatinado se prepara muy fácilmente, siempre que no se le sensibilice más que en el momento de servirse de él, por medio de una disolución al céntimo de bicromato de potasa. La madera tiene necesidad también de sufrir una preparación, pero muy sencilla. Es necesario frotarla con la palma de la mano y una sustancia adhesiva cualquiera. Si se opera con algún cuidado, se obtienen siempre pruebas soberbias. Se ve hasta qué punto este procedimiento es práctico y qué servicios puede procurar á las artes y á la industria.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—El viento azota siempre las cumbres más elevadas; así la envidia.—*Virgilio*.

RECETA.—*Licor de cáscara de naranja.*—Déjense macerar al sol por espacio de quince días, en una botella bien tapada, dos onzas de cáscaras secas de naranja con dos cuartillos de aguardiente común, teniendo cuidado de menear la botella todos los días. Pasado dicho tiempo, póngase al fuego y disélvase una libra de azúcar en igual cantidad de agua, dejándose que se haga caramelo, y después se echará en el aguardiente saturado de esencia de cáscara de naranja.

Pasatiempo.

CHARADA.

Desde que á *prima prima* le ha dado un cólico con los perfumes árabes que exhala el *todo*, *prima prima* segunda repetida sólo *tercera*.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER.
ES-CA-LE-RA.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintorería, 3.

LA VIBORA EN EL PECHO.

579

—Doctor, doctor, ¿en qué estado se halla mi amada madre! ¡Salvada, salvada por el amor de Dios!

—A eso he venido; valor y paciencia, querida hija mía.

Vernier y Schultz tenían la vista fija en el eminente maestro, el cual detenidamente examinó á la enferma, y como hablando consigo, después de haber aplicado el oído al lado izquierdo del pecho de Margarita, dijo:

—Trismus... encías blancas... ¿Doctor Schultz?

—¿Maestro?

—¿Habéis administrado el emético, como es previsto el director?

—Inmediatamente.

—¿Obtuvisteis el resultado apetecido?

—Sí, maestro.

—¿Habéis conservado la evacuación?

—Sin duda alguna.

—Veamos.

El respetable sabio sacó de un bolsillo un lente de fuerte aumento, y después de un detenido examen, levantó el rostro más bien lívido que pálido, diciendo:

—Pero... señores, ¿qué habéis hecho?

—Arturo, herido por el terror y por el asombro helado, balbuceó:

—Maestro, ¿qué falta hemos cometido?

—Una falta que á no haber sido involuntaria, sería un crimen.

—¿En nombre del cielo, hablad!

—¿Habéis envenenado á esta señora!

Al escuchar Emma tan terrible acusación, exhaló un sordo gemido, y casi inanimada se desplomó sobre el suelo.

Su amiga, su hermana Paulina, no estaba allí para consolarla; había marchado á Melun, con el infame Fabricio.

En tanto Arturo, apoyado, para no desplomarse también, sobre el respaldo de un sillón, dijo con bastante energía:

—¡Maestro!... ¡Envenenada! No, no habéis pronunciado tan terrible palabra, ó si la pronunciásteis, la retiráreis, ¿no es verdad?

LA VIBORA EN EL PECHO.

582

comenzó á escuchar con visible ansiedad la última parte del diálogo que venimos consignando, hasta que interrumpiéndole de pronto, dijo dirigiéndose al anciano profesor:

—Maestro, mientras discutís, mi amada madre agoniza. Conocéis la causa del mal y podéis aplicar el remedio; aliviadla, salvadla... En esto debemos ante todo pensar.

—Querida hija mía, os pareceremos crueles; pero necesitamos, para proceder, enteramente perfectamente. La discusión, empero, terminó, y llegó el momento de proceder.

—¿Bandito seas, maestro!

—Señor Schultz... ¿qué dosis de emético habéis administrado?

—Veinte centigramos, próximamente.

—Bien; pero no sabemos si ese agente tendrá poder bastante, puesto que ignoramos la dosis absorbida de veneno. Preparad inmediatamente una decocción de nuez de agalla y haced que traigan agua tibia. Preciso es limpiar de nuevo el estómago y limpiarle por completo.

Así que Schultz salió de la habitación, el doctor V... se dirigió á Vernier, que permanecía aterrado, para decirle:

—¿Estáis seguro, hijo mío, del doctor ayudante?

—Como de mí mismo.

—¿Creéis que es médico instruido y hombre honrado?

—Sin género alguno de duda.

—¿La señorita Baltus es pariente de la enferma?

—No; es íntima y desinteresada amiga. Pero... ¿por qué me hacéis tan extrañas preguntas?

—Porque tengo la triste certidumbre de que nos hallamos en presencia de un odioso crimen.

—¿Maestro!

—Lo dicho, dicho está. Si no administrásteis el *datura stramonium*, una mano criminal le administró.

—Terrible es lo que decís, maestro; pero... la sospecha no puede elevarse á ninguna de las personas que habéis nombrado. Se asesina por odio, por venganza, por avaricia, y aquí nada de esto puede existir. Per-

QUINTA PARTE.

LA PLAZA DE SAN JUAN EN MELUN.

CAPITULO PRIMERO.

Alarma fundada.

En tanto ocurrían en Mantas los sucesos que acabamos de consignar, Arturo Vernier estaba realmente desesperado, y sin consuelo Emma.

Todos los asiduos cuidados del entendido médico parecían inútiles; Margarita se hallaba en extremo pálido, y presentaba evidentes señales de próxima muerte.

Como en semejantes casos siempre acontece, unos recelaban de otros; Vernier recelaba de Schultz, y éste de aquel. Confaban uno y otro en la buena fe é inteligencia de su colega, pero temían una fatal equivocación, de las cuales, ni el más entendido facultativo, ni el hombre más honrado, puede hallarse libre.

Tal era el terrible estado de Margarita desde que al amanecer la visitara Arturo, que éste se vió obligado á acudir á su hergico remedio en los apurados trances de aquella fatal é ininteligible enfermedad; al espantísimo y práctico doctor V...

Al domicilio de éste se dirigió el director de la casa de Auteuil tan precipitadamente, que corrió el riesgo

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ninguno otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos a propósito para encuadernarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICIÓN DIRECTA

En Madrid.

Un mes..... 1 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2 —

Tres meses... 5 —

Seis meses... 9 —

Un año..... 17-50 —

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 15 —

Un año..... 55 —

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 30 —

Un año..... 70 —

POR CORRESPONSAL

En Madrid.

Un mes..... 1'25 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2-25 —

Tres meses... 5-50 —

Seis meses... 9 —

Un año..... 19-50 —

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 17 —

Un año..... 60 —

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 22 —

Un año..... 80 —

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es a comisión que éste recibe.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Toda suscripción de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y vicisitudes caricaturescas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles esta importantísima regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 18 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódicos se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

TRASPORTES GENERALES

CONSIGNACIONES MARÍTIMOS Y TERRESTRES TRÁNSITOS

EN COMBINACION CON LOS VAPORES-CORREOS TRANSATLÁNTICOS

DE A. LÓPEZ Y COMPAÑÍA, FERROCARRILES, ETC., ETC.

JOSÉ VERDUGO,

Plaza de San Francisco, núm. 2, Cádiz.

Esta casa se dedica al despacho de aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del RÍNO, EXTRANJERO Y ULTRAMAR, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPañÍA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL.

Montera, 8.

LA VENECIANA

ADMIRABLE

PREPARACION

sin rival para

teñir instantáneamente

el cabello y

la barba, y que ofrece

las importantes ventajas

siguientes: 1.º Quedar teñido

el cabello y la barba tan

luego como se seca; es decir, en

el breve tiempo de tres cuartos de

hora. 2.º Permanecer teñido por

espacio de dos meses. Y 3.º No ser

necesario lavar ó desengrasar el

cabello, y no dañar lo más mínimo la

piel.

Puntos de venta en provincias:
Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137; Guantánamo, Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Castiells; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de José Martínez, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 reales franco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

CUENTOS MORALES

DEDICADOS A LA INFANCIA

por

D. DIEGO VIDAL Y FERNÁNDEZ-DELAGO

Séptima edición

Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de Instrucción pública, recomendado por varias Juntas provinciales y recibido con general aprobación por la prensa y el profesorado.

Se halla de venta, al precio de una peseta, en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos por mayor obtendrán rebaja dirigiéndose al autor, calle del Nuncio, núm. 10, principal derecha, Madrid.

RIGOBERTO

ESTUDIOS, 2,

esquina a la de San Dámaso.

Ofrece a sus numerosos amigos su establecimiento, en el cual encontrarán gran surtido de bacados de todas clases, guardaciones, sillas de todos los sistemas y efectos pertenecientes a la oficina de aseo y derribo de reses, a la par de mantas, alforjas, canchales, albardones de campo y cuanto se fabrica en Sevilla.

PRECIOS DE FÁBRICA.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 15 de Mayo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

ÁURRERA

Informes: D. M. A. Amasátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

PEDIR PRINTEMPS en PARIS

El nuevo catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los vestidos, abrigos, ropas blancas, blondas, etc.

GRATIS, FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta postal ó carta franqueada

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían GRATIS y FRANCO todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo a las condiciones expresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIJIRSE: Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

EFFECTOS MILITARES--CONDECORACIONES

CARRETAS, 13, PRINCIPAL.—M. VIGIL.

Surtido completo.—Precios de fábrica.—Prontitud en el despacho.—Encargos de provincias y de Ultramar.

Carretas, 13, principal.—Madrid.

GRAN BARATO CONTINUO

CALLE DE CARRETAS, 26, ESQUINA A LA DE ATOCHA, 19 Y 21

VENTA DE GÉNEROS A LA MITAD DE SU VALOR.

Por muy pocos días ponemos en venta en este establecimiento una gran cantidad de géneros de varias clases, que para su pronta realización se sacrifican totalmente, dándolos a precios medio de balde.

40.000 corbatas para caballero, de 6 reales, se venden a 2 rs.

50.000 chalinas para señora, de 4 rs., a 2 rs.

Paños de seda, desde 3 a 80 rs.

Pañuelos de merino, desde 12 rs.

Pañuelos de hilo, desde 1 real.

Medias inglesas para señora y niño.

Calcetines ingleses, de 4 rs., se venden a 3 rs. par.

Camisetas inglesas para caballero, variedad de clases con un 40 por 100 de rebaja sobre su verdadero precio.

Cuellos de hilo, de 2 1/2 rs., se venden a 1 real.

Paños de hilo, de 6 rs., se venden a 4 reales.

Camisolas de señora, de 20 rs., se venden a 10 y 12 rs.

Guantes hilo de Escocia cuatro botones, de 8 rs., se venden a 4 rs.

Cinturones de piel para señora, de 10 reales, se venden a 4 rs.

Peñetas varios modelos novedad, de 22 rs., se venden a 12 rs.

Pajes y portabancos.

Pasadores y alfileres de corbata.

Pañuelos y juegos de botones para camisas.

ESPECIALIDAD

Gran surtido de camisas para caballero, muy buena clase y con vistas de hilo, a 16, 18, 20, 22 y 24 rs.

Idem de color, excelente confección, a 16, 18, 20, 22 y 24 rs.

Todas las camisas son con botonadura y sin aumento de precio

A FIN DE QUE EL PÚBLICO APROVECHE ESTE BARATO,

NO SE VENDE A LOS REVENDEDORES.

ENTRADA LIBRE

PRECIO FIJO

NOTA. El género llevado que despues no guste, se puede volver a cambio.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPAÑÍA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa.

Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

RECOMENDAMOS

el nuevo corse-laja modelado para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corses han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris.

Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

PILDORAS INGLÉSAS

Especiales contra la purgación y flujo blanco.

Caja 18 rs.

Botica de Escolar, Angel, 3.

DROGUERÍA

DE

ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑÍA

Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

SOMBRERERÍA DE HUERTA

CALLE DEL PRINCIPE, NÚM. 7.

OBRAS

de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno..... 4 rs.

Recuerdos de Filipinas..... 10 "

Miscelánea histórica, política y literaria..... 10 "

Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet)..... 10 "

El prisionero de Estella..... 8 "

Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

HERPES

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra.

Caja 16 reales.

Botica de Escolar, Angel, 3.

de ser estrellado ó de reventar al hermoso caballo que del carruaje tiraba.

Tal era el descompuesto estado de su rostro, tal su agitación, que el doctor V... le dijo:

—Vamos, querido mío, tranquilízate. La sangre fría duplica la fuerza y despeja la inteligencia; gracias á ese gran antídoto para las enfermedades del alma, se resuelven problemas que parecen insolubles, y se conjuran muchas desgracias que inevitables parecen.

—Lo sé, querido maestro; quisiera estar tranquilo, pero no puedo.

—Vamos, decid qué ocurre.

—Que se muere Margarita...

—¿Qué decís?

—¡Envenenada!

—Explicaos, pues; veamos...

Arturo refirió minuciosamente lo que había observado poco antes, y su maestro repuso:

—Grave es, en efecto, el asunto; pero ni puedo ni debo emitir un fallo decisivo sin examinar á la enferma. Vamos sin perder un momento.

—¿Cuánto os debo!

Arturo mandó á su cochero regresar á Auteuil, porque el caballo estaba, con sobrado motivo, muy cansado. Tomó un buen carruaje en la inmediata parada, y ofreció al cochero una gratificación de cien francos, con cuyo anuncio veinticinco minutos despues se detenía ante la verja de la casa de salud.

Acercóse Arturo á la habitación de Margarita por un heroico esfuerzo de su voluntad, temiendo hallar un cadáver en vez de una enferma agonizante, que era lo ménos malo que esperaba encontrar.

Antes de salir en busca del doctor V... había dado sus órdenes al doctor Schultz, y éste, obediéndolas puntualmente, había administrado á la enferma una poción, cuya principal base era el emético, bebida que dió notable alivio á la desgraciada Margarita. Estaba más tranquila; las convulsiones habían cesado; y eran poco frecuentes las contracciones. Solamente la mirada conservaba una extraña fijeza y presentaba vidriosas las pupilas.

Entra, arrodillada junto al lecho, exclamó:

a la doliente, sin brillo la mirada, vidriosas las pupilas... Sabios presuntuosos, ¿olvidasteis hasta la última palabra de lo que en otro tiempo aprendisteis? Los síntomas del envenenamiento por el *datura stramonium* cerraron literalmente vuestros ojos y vuestro entendimiento, haciéndoos incapaces de reconocerle?

—Maestro,—repuso Arturo,—inclinó mi cabeza ante vuestra elevada é ilustre autoridad. No podeis engañaros; pero permitid al más ignorante y humilde de vuestros discípulos que os dirija una pregunta.

—¿Cuál?

—¿Quién administró el veneno, cuya presencia habeis reconocido?

—¡Vos!

—No, no y no; ¡por Dios vivo lo juro! Ni una sola gota de *datura stramonium* se mezcló en los medicamentos administrados á la enferma. Dudar de mi palabra, sería igual á dudar de mi honra; y mucho me dolería fuérais vos quien dudase, porque hasta hoy nadie dudó, ni debió dudar.

Fijó el sabio su perspicaz vista en el rostro de Arturo, que revelaba la sinceridad de sus palabras, y con más dulce entonación, dijo:

—No he sospechado, ni podía sospechar, de la rectitud de vuestras intenciones, sino de vuestra prudencia: afirmad, y ya de nada dudo.

—Mil gracias, maestro.

—Preparad vos las dosis de belladona?

—Yo mismo.

—¿Siempre?

—Siempre.

—¿Y quién las mezcla con la medicina?

—El doctor Schultz. Suben dos redomes, uno por la mañana, otra por la noche, y la enferma bebe cuando y cuando quiere.

—¿Está cerrado este cuarto cuando salís de él?

—Nunca.

—¿Qué personas tienen el derecho de penetrar aquí?

—Las señoritas Delarivière y Baltus, el doctor Schultz, yo y la enfermera de guardia.

Entra, apenas repuesta del terrible efecto que en ella produjeran las primeras palabras del doctor V...

—La pronuncié, hijo mío, y no la retiró. Las dosis del veneno en virtud del cual esperabais provocar la curación, fueron demasiado fuertes, y, por consecuencia, de necesidad mortales.

—Nada de eso existe; ni somos culpables de error, ni de imprudencia. Vereis las recetas, y por ellas os convencereis de que nada existe de lo que decís.

—Cuanto el señor director ha dicho, es la exacta verdad; ahora vereis, maestro, las recetas,—añadió el doctor Schultz, temeroso, más que de temor, de asombro.

—No es posible luchar con la evidencia,—dijo el maestro con la seguridad que dan la práctica y la ciencia.—¿Queréis que cierre yo los ojos á la luz? ¿Os sirven para no ver los vuestros? Aquí está la prueba indisputable de lo que yo sostengo. El emético dió su infalible resultado, haciendo arrojar á la enferma el veneno, cuya terrible y poderosa fuerza palpablemente demuestran los hilos de sangre que en el vómito observo.

—¡Maestro!—exclamó Arturo.—No puedo dudar de vuestro saber, ni de vuestra veracidad, y sin embargo, me veo, muy á mi pesar, obligado á contradeciros. Las dosis de belladona que hemos administrado á la señora Delarivière, no han podido determinar la presencia de los hilos de sangre que señalais.

—Afirmo lo que ha dicho el señor director,—añadió Schultz.

—¡Bah!—repuso el maestro, alzando los hombros, con un acento entre amargo y severo.—Temo que, á fuerza de tratar con dementes, perdisteis el juicio, señores. ¿Quién habla aquí de belladona? ¿No estáis viendo que esta desgraciada señora, si perece, es á impulso de uno de los más mortíferos venenos vegetales, de la *datura stramonium*, que habeis empleado sin prudencia, como si niños y estudiantes fuérais?

—*Datura stramonium!*—exclamaron simultáneamente Vernier y Schultz, mirándose aterrados y temerosos.

—¡Eh! No podeis ignorarlo,—añadió mirado el doctor V...—Ese violento veneno determinó los vértigos y las contracciones musculares, dejó inerte é insensible